INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: un segundo pago al último día hábil del mes de marzo de 2026.

CONTRATO N° CD-08-2026-4067

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas en el Distrito de Barranquilla.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar asistencia técnica en el desarrollo del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.	• Acompañamiento a la Secretaría en la estructuración y ejecución de acciones estratégicas del proyecto. • Actualización y fortalecimiento de lineamientos técnicos para la intervención en territorio. • Asesoría en la interpretación y aplicación de la normatividad vigente en materia de trabajo infantil. 
2. Apoyar el diseño, monitoreo y evaluación de las actividades del proyecto	• Ajuste y actualización de la matriz de seguimiento de actividades. • Recolección y validación de información reportada por los equipos territoriales. • Elaboración y presentación del informe mensual de avances del proyecto.

	
3. Contribuir en la elaboración de documentos técnicos y reportes requeridos por la supervisión.	• Elaboración de documentos técnicos conforme a los lineamientos de la supervisión. • Apoyo en la construcción de presentaciones ejecutivas para socialización de avances. • Organización y análisis de información estadística relacionada con casos identificados.
4. Apoyar la implementación de estrategias de sensibilización y prevención del trabajo infantil.	• Participación en la planeación y ejecución de campaña de sensibilización en semáforos, orientada a la prevención del trabajo infantil. • Apoyo en la formulación y organización de actividades conmemorativas del Día del Niño (abril), enfocadas en la promoción de derechos de la niñez. • Acompañamiento en jornadas pedagógicas y de sensibilización dirigidas a la comunidad. 
5. Otras actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	• Atención oportuna a requerimientos de la supervisión. • Apoyo en la gestión y organización documental del proyecto.

	• Articulación con equipos de trabajo para el desarrollo de actividades programadas. 

Atentamente,

STEFANY MARIA MANJARRES FIGUEROA
CC: 1.143.257.355 de Barranquilla.